



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 DIC. 2008

RES. H. N° 1800-08

Exptes. N° 4.654/05; 5.043/05; 4.197/06; 4.710/07; 4.138/05 y 4.676/05.-

VISTO:

El pedido formulado por la **Carrera de Historia**, de prorrogar las designaciones y/o incremento de dedicación a docentes que se vienen desempeñando en condición temporaria, con fecha de caducidad el 31 del diciembre de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE dicha solicitud, se fundamenta en la necesidad de dar continuidad al dictado de las distintas cátedras y funciones que vienen desempeñando los profesores de la citada Carrera, en el próximo período lectivo;

QUE debido al inminente cierre de ejercicio no se dispone de tiempo material para su tratamiento en la Comisión, Docencia, Investigación y Disciplina;

QUE la Facultad cuenta con la partida necesaria para financiar las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En sesión del día 02/12/08)
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- PRORROGAR temporariamente a los docentes que a continuación se detallan, la designación e incremento de dedicación según se indica, a partir del 01 de enero y hasta el 31 de julio de 2009, sujeta a la disponibilidad presupuestaria o nueva disposición:

Expte. N°	Docente	N° Legajo	Cargo y dedicación	Res. H.
4.654-05 y 5.043-05	Coronel, Mariela Elizabeth	6146	Aux. Doc. 1ra. Simple a Semiexclusiva	933-08
4.197-06 y 4.710-07	Caretta, Gabriela Alejandra	5432	JTP Simple a Exclusiva	934-08
4.138-05 y 4.676-05	Pérez de Arévalo, Lilia Fanny	1.173	Prof. Asociado Simple a Exclusiva	937-08

ARTICULO 2º.- IMPUTAR el gasto que demanden las prórrogas otorgadas, a las economías generadas en el INCISO I del presupuesto de la Facultad, correspondiente al Ejercicio 2009.-

ARTICULO 3º.- NOTIFIQUESE a los docentes y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal, Dirección Contable y Carrera de Historia de la Facultad.-

Jcl/ag



Lucía del Valle Fernández
Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

Flor de María del Valle
Esp. FLOR de MARIA del Valle
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa